Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001124/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/339/2020 de fecha 14 de octubre de 2020, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/0329/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5061/4017
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
MIGUEL HIDALGO

EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México a 14 de octubre de 2020
Oficio: AMH/DV/BAD/339/2020.
Asunto: Punto de Acuerdo turnado por el H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y ENLACE LEGISLATIVO.
José María Pino Suárez No.15 2do. Piso
Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/00257.5/2020,** mediante el cual se informa que con fecha 08 de septiembre del presente año, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

> ***"ÚNICO.- Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Gobierno, para que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y las 16 Alcaldías, se lleve a cabo un programa de capacitación y colocación visible de un distintivo a los puestos de comida en vía pública de la Ciudad de México que cumplan con las medidas sanitarias correspondientes relacionadas con el virus COVID-19".***

Al respecto informo para posterior respuesta al Congreso de la Ciudad de México, que esta Demarcación lleva a cabo la campaña *MH Sanidad Para Mercados*, una acción coordinada con la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Este programa establece de manera obligatoria que todos los comerciantes en mercados, tianguis y puestos en vía pública que distribuyen y comercialicen productos, alimentos y perecederos, deben seguir los procedimientos establecidos para garantizar la higiene de alimentos y productos. Todo comerciante, oferente o locatario debe contar con gel antibacterial y realizar limpieza profunda al inicio y al término de sus actividades, con constante limpieza en zonas de contacto con el puesto o local en el transcurso de su jornada.

A su vez se realizan supervisiones aleatorias por parte del personal adscrito a mercados y vía pública de la Alcaldía Miguel Hidalgo, a fin de corroborar el debido cumplimiento de las medidas sanitarias implementadas en este acuerdo.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Vanessa Félix Zazueta, Coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno DMH/JD/JOJD/01408/2020.
C. Juan Manuel Camacho Caballero. J.U.D. de Enlace Legislativo. - Para su conocimiento.

ELABORÓ: JMCC

OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO
14 OCT. 2020
JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE Isabel HORA 14:55